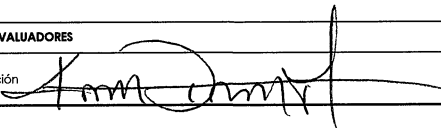


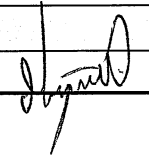
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS							
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
INFORMACIÓN DEL PROCESO							
Proceso No.	Invitación a Cotizar 177-2018						
Modalidad	(Marque con una X dependiendo la modalidad de selección) A. ☒ Invitación a Cotizar B. ☐ Evento Especial D. ☐ Otros mecanismos						
Objeto a contratar	CONTRATAR UN PROVEEDOR TECNOLÓGICO Y DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y COMPLEMENTARIAS EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.						
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN							
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN				
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3	Proponente 4	Proponente 5
			ACEPTA S.A.S.	CADENA S.A.	CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S.	EKOMERCIO ELECTRONICO S.A.S.	FACTURE S.A.S.
			NIT: 901020203-2	NIT: 890930534-0	NIT: 890321151-0	NIT: 901081604-3	NIT: 900399741-7
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA		(NA)					
1. HABILITANTES JURÍDICOS	1) a) Rotulación de los sobres de presentación (modelo anexo no. 1 entregado por la subred) b) carta de presentación de la propuesta (modelo anexo no 2 entregado por la subred) c) certificación de cumplimiento del pago de aportes parafiscales efectuado en los últimos seis (6) meses anexo no 3 entregado por la subred)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	2. compromiso anticorrupción (modelo anexo no. 4 entregado por la subred)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	3. certificado de existencia y representación legal / matrícula mercantil (expedición no mayor a treinta (30) días)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	4. Registro único de proponentes (expedición no mayor a noventa (90) días)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	N.A. Observación:	N.A. Observación:	N.A. Observación:	N.A. Observación:	N.A. Observación:
1. HABILITANTES JURÍDICOS	5. fotocopia del registro único tributario RUT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	6. fotocopia del registro de identificación tributaria - RIT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	7. fotocopia documento de identidad del representante legal	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación: El Representante Legal allega como medio de identificación pasaporte 02990900	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	8. certificado antecedentes disciplinarios - procuraduría general de la nación de la empresa y del representante legal, no mayor a treinta (30) días	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:

			EVALUACIÓN				
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3	Proponente 4	Proponente 5
			ACEPTA S.A.S.	CADENA S.A.	CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S.	EKOMERCIO ELECTRONICO S.A.S.	FACTURE S.A.S.
			NIT: 901020203-2	NIT: 890930534-0	NIT: 890321151-0	NIT: 901081604-3	NIT: 900399741-7
1. HABILITANTES JURÍDICOS	9. certificado antecedentes - contraloría general de la república de la empresa y del representante legal, no mayor a treinta (30) días	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple	1. Cumple Observación: No allega antecedente de la Contraloría del Representante Legal, por lo cual y teniendo en cuenta la Ley antitrámites (019/2012) se procede a dar impresión del mismo, el cual me permito adjuntar a la invitación	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	10. certificado antecedentes judiciales - policía nacional del representante legal, no mayor a treinta (30) días	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	11. certificado antecedentes - personería de bogotá d.c. del representante legal, no mayor a treinta (30) días	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
1. HABILITANTES JURÍDICOS	12. certificación bancaria	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	13. póliza de seriedad de la oferta, su cuantía no será inferior al diez por ciento (10%) del valor total de la propuesta presentada por el oferente y su vigencia será de treinta (30) días contados a partir de la presentación de la oferta, a favor de la subred integrada de servicios de salud norte e.s.e. nit. 900.971.006-4	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	N.A. Observación:	N.A. Observación:	N.A. Observación:	N.A. Observación:	N.A. Observación:
OBSERVACIONES:							
EVALUADORES							
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio			YULY KATERIN DAVILA MARIN / Profesional Universitario/ Dirección de Contratación 				

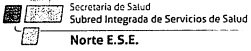
	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		CODIGO : AP-CT-F-07-03		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSION : 3		
			PAGINA : 1 DE 3		
FECHA : 11/10/2017					
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
Proceso No.		177-2018 S.NTE			
Modalidad		(Marque con una X dependiendo la modalidad de selección)			
		A. ☒ Invitación a Cotizar B. ☐ Evento Especial C. ☐ Convocatoria Pública D. ☐ Otros mecanismos			
Objeto a contratar		CONTRATAR UN PROVEEDOR TECNOLÓGICO Y DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y COMPLEMENTARIAS EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.			
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			FACTURE SAS	EKOMERCIO	CARVAJAL SAS
			No. NIT: 900.399.741	No. NIT: 901.081604	No. NIT: 890.321.151
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
	1. Integración del sistema electrónico con proceso en el sistema de información contable y financiero que posee la Subred Norte E.S.E, donde se garantice la generación, emisión, recibo, impresión y conservación de la facturación electrónica de acuerdo a los lineamientos definidos en el Estatuto Tributario, en el Decreto 2242 de 2015 y sus reglamentarios.	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	2. Aplicación al artículo 618 del Estatuto Tributario donde establece la factura o documento equivalente como un documento exigible por los adquirentes de bienes corporales muebles o servicios y que la DIAN puede exigir su exhibición.	CUMPLE/ NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	3. Dar cumplimiento a lo artículos 684-2 y 657 del Estatuto Tributario y el artículo 183 de la Ley 1607 de 2012.	CUMPLE/ NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE



Objeto a contratar	CONTRATAR UN PROVEEDOR TECNOLÓGICO Y DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y COMPLEMENTARIAS EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.				
TÉCNICOS (Traslade a la descripción los criterios técnicos evaluados en la Invitación ó en los Pliegos de condiciones, de acuerdo al proceso adelantado)	INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN				
	4. Autorización expedida por la DIAN, por períodos de cinco (5) años como proveedor en el proceso de facturación electrónica.	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	5. Al presentar autorización condicionada a su renovación sustentar el procedimiento que misma señale, teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos: Quienes opten por ser autorizados como proveedores tecnológicos, deberán agotar previamente el procedimiento habilitación para facturar electrónicamente indicado en el numeral 2 del artículo 10 este Decreto, salvo que para cuando decidan solicitar la autorización ya se encuentren habilitados.	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	6. Certificación ISO 27001 sobre sistemas gestión de la seguridad la información vigente, o por las normas que las modifiquen o sustituyan.	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	7. Certificación en normas ISO 9001 que garanticen calidad en la ejecución y confiabilidad del proyecto y la operación.	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	8. Presentar certificación de registro como proveedor tecnológico.	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	9. Certificación de la inscripción en el Catálogo de Participantes de Factura Electrónica.	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	10. Cumplir condiciones de operatividad tecnológica que señale la DIAN.	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	11. Carta firmada por el representante legal donde garantice la integración con el sistema de información SERVINTE CLINICAL SUITE.	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Objeto a contratar	CONTRATAR UN PROVEEDOR TECNOLÓGICO Y DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y COMPLEMENTARIAS EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.			
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN				
12. Certificación o copia de contratos donde se garantice e identifique experiencia en el proceso de facturación Electrónica (Nacional o Internacional) superior a (4) cuatro años.	CUMPLE/ NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13. Almacenamiento de la Facturación Electrónica generada y sus anexos por (5) cinco años a partir de generado el documento.	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MÁXIMO PUNTAJE A ASIGNAR POR CRITERIOS TÉCNICOS		10/13*	13/13*	11/13*
OBSERVACIONES:		NO CUMPLE CON NORMAS ISO 9000 - 27001; NO CUMPLE REQUERIMIENTO ARTICULOS 618 E.T, ART 684 Y 657 DE E.T Y ART 1607 DE 2012. NO CUMPLE EXPERIENCIA DE 4 AÑOS	CUMPLE	NO CUMPLE REQUERIMIENTO ARTICULOS 618 E.T, ART 684 Y 657 DE E.T Y ART 1607 DE 2012.
EVALUADORES				
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Técnico:	DIANA CAROLINA CAMELO SANCHEZ- Original Firmado			

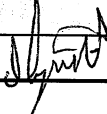


	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		CODIGO : AP-CT-F-07-03		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSION : 3		
			PAGINA : 1 DE 3		
FECHA : 11/10/2017					
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
Proceso No.		177-2018 S.NTE			
Modalidad		(Marque con una X dependiendo la modalidad de selección) A. ☒ Invitación a Cotizar B. ☐ Evento Especial C. ☐ Convocatoria Pública D. ☐ Otros mecanismos			
Objeto a contratar		CONTRATAR UN PROVEEDOR TECNOLÓGICO Y DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y COMPLEMENTARIAS EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.			
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN		
			Proponente 4	Proponente 5	Proponente 6
			CADENA SA	ACEPTA SAS	
			No. NIT: 890.930.534	No. NIT: 901.020.203	No. NIT:
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
	1. Integración del sistema electrónico con proceso en el sistema de información contable y financiero que posee la Subred Norte E.S.E, donde se garantice la generación, emisión, recibo, impresión y conservación de la facturación electrónica de acuerdo a los lineamientos definidos en el Estatuto Tributario, en el Decreto 2242 de 2015 y sus reglamentarios.	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	2. Aplicación al artículo 618 del Estatuto Tributario donde establece la factura o documento equivalente como un documento exigible por los adquirentes de bienes corporales muebles o servicios y que la DIAN puede exigir su exhibición.	CUMPLE/ NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	

2

TÉCNICOS
(Traslade a la descripción los
criterios técnicos evaluados
en la Invitación ó en los
Pliegos de condiciones, de
acuerdo al proceso
adelantado)

3. Dar cumplimiento a lo artículos 684-2 y 657 del Estatuto Tributario y el artículo 183 de la Ley 1607 de 2012.	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
4. Autorización expedida por la DIAN, por periodos de cinco (5) años como proveedor en el proceso de facturación electrónica.	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
5. Al presentar autorización condicionada a su renovación sustentar el procedimiento que misma señale, teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos: Quienes opten por ser autorizados como proveedores tecnológicos, deberán agotar previamente el procedimiento habilitación para facturar electrónicamente indicado en el numeral 2 del artículo 10 este Decreto, salvo que para cuando decidan solicitar la autorización ya se encuentren habilitados.	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
6. Certificación ISO 27001 sobre sistemas gestión de la seguridad la información vigente, o por las normas que las modifiquen o sustituyan.	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
7. Certificación en normas ISO 9001 que garanticen calidad en la ejecución y confiabilidad del proyecto y la operación.	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
8. Presentar certificación de registro como proveedor tecnológico.	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
9. Certificación de la inscripción en el Catálogo de Participantes de Factura Electrónica.	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
10. Cumplir condiciones de operatividad tecnológica que señale la DIAN.	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
11. Carta firmada por el representante legal donde garantice la integración con el sistema de información SERVINTE CLINICAL SUITE.	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

	12. Certificación o copia de contratos donde se garantice e identifique experiencia en el proceso de facturación Electrónica (Nacional o Internacional) superior a (4) cuatro años.	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	13. Almacenamiento de la Facturación Electrónica generada y sus anexos por (5) cinco años a partir de generado el documento.	CUMPLE/ NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	
MÁXIMO PUNTAJE A ASIGNAR POR CRITERIOS TÉCNICOS			11/13*	9/13*	
OBSERVACIONES:			NO CUMPLE ALMACENAMIENTO(3 MESES) - NO CUMPLE ARTICULO 618 DEL E.T	NO CUMPLE CON NORMAS ISO 9000 - 27001; NO CUMPLE REQUERIMIENTO ARTICULOS 618 E.T, ART 684 Y 657 DE E.T Y ART 1607 DE 2012.	
EVALUADORES					
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Técnico:		DIANA CAROLINA CAMELO SANCHEZ- Original Firmado			



Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	CODIGO : AP-CI-F-07-03 VERSION : 3 PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 11/10/2017			
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
Proceso No.	INVITACIÓN A COTIZAR 177-2018 S.NTE				
Modalidad	(Marque con una X dependiendo la modalidad de selección) A. Invitación a Cotizar ☒ B. ☐ Evento Especial C. ☐ Convocatoria Pública D. ☐ Otros mecanismos				
Objeto a contratar	CONTRATAR UN PROVEEDOR TECNOLÓGICO Y DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y COMPLEMENTARIAS EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.				
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			EKOMERCIO		
		No. NIT 901081604	No. NIT:	No. NIT:	
4. ECONÓMICOS	Valor de la propuesta	Escriba el valor de la propuesta económica del bien o servicio a contratar por cada proponente	\$ 34.790.840		
			Puntaje Asignado	Puntaje Asignado	Puntaje Asignado
		N/A			
		N/A			
MÁXIMO PUNTAJE A ASIGNAR POR CRITERIOS ECONÓMICOS					
MÁXIMO PUNTAJE A ASIGNAR POR TODOS LOS CRITERIOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS	Escriba la Σ de la totalidad de los puntos a asignar por la evaluación técnica y económica	N/A			
EVALUADORES					
Nombre, cargo y firma Evaluador Criterio Económico:	CRISTIAN JULIAN URUEÑA TELLEZ - DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN - COMPRAS				
Nombre, cargo y firma Evaluador Criterio Económico:	LUIS ENRIQUE PÁEZ FALLA - DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN - COMPRAS				